INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS 01/2018 "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD", ID N° 350.085.-

Introducción

En la Ciudad de Fernando de la Mora, Departamento Central de la República del Paraguay, a los 13 días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, siendo las 10:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; conformado por los siguientes; Lic. Alcides Saldivar, el Abg. Juan Castillo, y la Abg. Rosana Florentín, a los efectos de elaborar el informe resultante de la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

1. Antecedentes

- El tipo de procedimiento utilizado es "Licitación Por Concurso de Ofertas", conforme a la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 16° inciso a).
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1358/2018, por Gs. 180.000.000 (Guaraníes ciento ochenta millones), Subgrupo de Objeto de Gasto 280 "OTROS SERVICIOS EN GENERAL", para el Ejercicio Fiscal 2018, Tipo de Presupuesto 02 "Programas de Acción", Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).
- La Resolución SENADIS N° 4442 de fecha 22 de junio de 2018, por la cual, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el Llamado
- El Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, en el cual se estableció que el sistema de adjudicación es "por el total" y el tipo de contrato es "cerrado".
- Las invitaciones remitidas en fecha 19 de julio de 2018, a las siguientes firmas: GESSA, GUARDIAN S.A., PROSEGUR PARAGUAY S.A., STOP S.A., GRUPO SENSORMATIC S.A.
- La Resolución SENADIS N°4179/2018 de fecha 23 de febrero de 2018, por la cual se conforma el Comité de Evaluación Permanente para la calificación de las propuestas presentadas en los procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el ejercicio fiscal 2018, en la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), dependiente de la Presidencia de la República.

Guillermo Agustín Fernández
Jefe - UOC
SENADIS

2. Acto de Apertura

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, el día 03 de agosto de 2018, a las 09:30 horas se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres, en la Oficina de la de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad sito en la Calle Jacaranda y Yeruti, contando con la presentación de 2 (dos) ofertas, pertenecientes a las siguientes firmas:

Abg. Juan Castillo
Director Jurídico
SENADIS

ABG. ROSANA FLORENTIN

Lic. Esteban A. Saldivar A.
SENADIS

EMPRESAS	TOTAL
PREVENCION S.R.L.	Gs. 109.094.520
GREEN S.A. SEGURITY	Gs. 120.713.164

3. **Verificación de documentos sustanciales:** Se deja constancia que:

Documentos Sustanciales	PREVENCION S.R.L.	GREEN S.A. SEGURITY
Formulario de Ofertas	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Documentos que acreditan la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Presenta y Cumple	CUMPLE SIPE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de Integridad del Art. 20 (Res. 330/07)	Presenta y Cumple	CUMPLE SIPE

- La firma oferente **PREVENCION S.R.L.** presento Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, documentos que acreditan las facultades del firmante para representar a la empresa y Constancia SIPE N° 1507498.

- La firma oferente **GREEN S.A. SEGURITY.** presento Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, Constancia SIPE N° 1508395 donde se constato en estado Activo los siguientes documentos, Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, documentos que acreditan las facultades del firmante para representar a la empresa.

- **Cuadro Comparativo de Oferta**

Detallado en el Anexo N° I.

4. **Análisis de la oferta**

Conforme con lo establecido en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, modificado por el Decreto N° 3719/15, Artículo 61 – Método de Evaluación numeral 3. *"...se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada con la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..."*, se procedió a examinar la oferta correspondiente a la firma **PREVENCION S.R.L.,** de acuerdo a los criterios establecidos en la **Resolución N° 411/2018.**

Guillermo Agustín Fernández C. Jefe UOC SENADIS

Abg. Juan Castillo Director Jurídico SENADIS

Detallado en el Anexo N° II

La firma **PREVENCION S.R.L.,** se encuentra dentro de los parámetros de precios referenciales establecidos en el PBC.

- **Análisis de la Situación Financiera:**

El Comité de Evaluación procedió a la verificación del Balance General de los últimos ejercicios fiscales vencidos de los años 2015 – 2016 - 2017, constatándose que no existen perdidas de la firma evaluada.

Descripción		PREVENCION S.R.L.	
ÍNDICES DE RATIOS	**MARGEN**	**Ratios**	**CUMPLE**
RATIO DE LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, EN LOS 3 ULTIMOS AÑOS (2015, 2016 y 2017)	24,20	**SI**
RATIO DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80, EN LOS 3 ULTIMOS AÑOS (2015, 2016 y 2017)	0,03	**SI**
RATIO DE RENTABILIDAD (UTILIDAD NETA / CAPITAL) X 100	EL PROMEDIO EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS, NO DEBERA SER NEGATIVO (2015, 2016 y 2017)	0,22	**SI**

- **Evaluación de la Capacidad Legal:**

En primer lugar, el Comité de Evaluación constató que la empresa ha cumplido con la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.

Seguidamente, en fecha 07 de agosto de 2018, se ha solicitado por memorándum DAF/DUOC N° 75/2018 a la Dirección de Administración y Finanzas de la SENADIS, la verificación en los registros de personal a efectos de constatar si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Al respecto, se adjunta reporte del SINARH, donde se visualiza que los accionistas, socios y/o representantes legales de la firma oferente **PREVENCION S.R.L.,** no aparecen en los registros del personal según el reporte generado del Sistema como ACTIVOS; si como Jubilada la socia/representante legal Sra. Francisca Benítez de Giménez con Cedula Identidad N° 712.579, situación que se entiende que por dicho motivo no se encuentra vinculada a la Administración Publicas, salvo por los haberes jubilatorios que percibe, no constituyendo esto a nuestro entender como un impedimento, ya que las Normas solo se refiere a las personas que se encuentran en ejercicio de la función pública.

Por consiguiente no se observa ningún impedimento, ya que no se encuentra comprendido en los presupuestos del inciso "a", y "b" del Articulo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Abg. ROSANA FLORENTÍN

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

Abog. Juan Castillo
Director Jurídico

Lic. Esteban A. Saldivar A.
SENADIS

DOCUMENTOS LEGALES	PREVENCION S.R.L.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	PRESENTA Y CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	PRESENTA Y CUMPLE
Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	PRESENTA Y CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	PRESENTA Y CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA Y CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA Y CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	PRESENTA Y CUMPLE
Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes, y como prestador de servicios para el Estado.	PRESENTA Y CUMPLE
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social pagado al mes anterior a la presentación de la oferta.	PRESENTA Y CUMPLE
Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08.	PRESENTA Y CUMPLE
El certificado de renovación de la habilitación para su funcionamiento luego de haber sido fiscalizado por la División de Fiscalización de Empresas de Seguridad y Afines *(cuando desde la fecha de expedición*	PRESENTA Y CUMPLE

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

Abog. Juan Castillo
Director Jurídico
SENADIS

Ang. ROSANA FLORENTIN

Lic. Esteban A. Saldivar A.
SENADIS

de la Resolución de Habilitación ha transcurrido un año de haberse emitido esta).	
Para empresas con menos de un año de habilitación, la resolución de habilitación emitida por la División de Fiscalización de Empresas de Seguridad y Afines, de la Policía Nacional por la cual se autoriza el funcionamiento de la empresa como prestadora del servicio solicitado.	N/A

Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	
Presentar fotocopia de carnet de tenencia de armas de fuego, emitido por el Registro Nacional de Tenencia de Armas de Fuego, dependiente de la DIMABEL, a nombre de la empresa oferente.	PRESENTA Y CUMPLE
Nómina de las Armas de Fuego, medios de transporte y equipos de Comunicación de los que dispone la empresa para el cumplimiento del contrato.	PRESENTA Y CUMPLE
Carné de portación de armas expedidos a nombre de la empresa por la autoridad competente, comunicado al órgano de Aplicación y Fiscalización de la Policía Nacional *(cuando por la naturaleza del servicio lo requiera precisen la utilización de armas de fuego).*	PRESENTA Y CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.	
Constancia de cumplimiento contractual satisfactorio, emitido por la Contratante sea de Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro de los últimos 3 (tres) años (2015 – 2016 – 2017).	PRESENTA Y CUMPLE
Copias de contratos de los 3 (tres) últimos años (2015 – 2016 – 2017), que en la sumatoria sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado en el presente llamado. Podrán presentarse la cantidad de contratos de los 3 (tres) últimos años (2015 – 2016 – 2017), tanto públicos como privados, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	PRESENTA Y CUMPLE
Balance impositivo y contable de los 3 (tres) últimos años (2015 – 2016 – 2017)	PRESENTA Y CUMPLE
Curriculum de la empresa, su capacidad, instalación y capacitación del personal; estructura interna y técnica con que cuenta, tradición en el ramo. Detallar si la empresa posee infraestructura, cantidad de vehículos, equipos, materiales y armamentos; además uniformes a ser utilizados para la prestación de servicio.	PRESENTA Y CUMPLE
Lista de un mínimo de 5 (cinco) clientes, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y números telefónicos para contactos.	PRESENTA Y CUMPLE

Cualquier otro documento adicional requerido.	
Título de propiedad o contrato de alquiler de la infraestructura solicitada en el punto 6. Infraestructura de la Sección III – Servicios	PRESENTA Y CUMPLE

Guillermo Agustín Fernandez C.
Jefe - UOC
SENADIS

Abog. Juan Castillo
Director Jurídico

Abog. ROSSANA FLORENTIN

Lic. Esteban Saldivar A.
SENADIS

Requeridos.	
Croquis de la empresa. La convocante se reserva el derecho de realizar la visita in situ al oferente de modo tal a verificar que se dedica al rubro, objeto del presente llamado conforme al Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".	PRESENTA Y CUMPLE
Certificado de cuenta bancaria, expedida por la entidad bancaria como máximo 30 (treinta) días antes de la apertura de sobres ofertas.	PRESENTA Y CUMPLE
Certificado de origen nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia (Decreto N° 9649/12). La no presentación de dicho certificado no será causal de descalificación.	PRESENTA Y CUMPLE
El oferente deberá presentar un listado de vehículos, adjuntando copia de los Títulos de Propiedad, Inscripciones en el Registro del Automotor a nombre del Oferente, (las copias deberán estar autenticadas por Escribano Publico)	PRESENTA Y CUMPLE
Resolución de habilitación para funcionamiento de la empresa, emanada de la División de Fiscalización de Empresas de Seguridad Privada del Departamento contra delitos económicos y financieros de la Policía Nacional, establecida en el Art. 10 de la Ley N° 5424/15, y 12 de la Resolución N° 02/16	PRESENTA Y CUMPLE
Listado de los personales de la firma oferente, acompañado del listado de carnet de portación de arma art. 11 de la Ley N° 5424/15, y Art. 13 y 14 de la Resolución N° 02/16.	PRESENTA Y CUMPLE

- **Evaluación de la Experiencia:**

El Comité de Evaluación constató que la firma **PREVENCION S.R.L.,** cuenta con experiencia de los últimos 3 (tres) años (2015, 2016, 2017) conforme a las constancias y Contratos que demuestran la ejecución de Servicios por un porcentaje superior a lo requerido en el PBC, con lo cual se concluyó que cumple con el criterio de evaluación.

Una vez concluida las verificaciones en los puntos precedentes se aplicó el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:

	PREVENCION S.R.L
CRITERIOS DE CALIFICACION	**CUMPLE**
Capacidad Legal	SI
Análisis de precios ofertados	SI
Análisis de la situación financiera	SI
Experiencia	SI

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

Abog. Juan Castillo
Director Jurídico
SENADIS

5. Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 de Decreto Reglamentario N° 21.909/03, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones*

Abg. ROSANA FLORENTIN

Lic. Esteban A. Saldívar A.
SENADIS

legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato"...; tales condiciones son reunidas por la firma **PREVENCION S.R.L.**

6. Cuadro de Adjudicación:

Anexo N° III.

7. Conclusión

Con base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación del Llamado **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2018 "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD", ID N° 350.085,** a la siguiente firma **PREVENCION S.R.L** por un monto total de **Gs. 109.094.520 (Guaraníes ciento nueve millones noventa y cuatro mil quinientos veinte).**

Culminando la evaluación realizada, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración del Señor Ministro, para la adjudicación mediante Resolución de la Máxima Autoridad, salvo mejor parecer.

Es nuestro informe.

Lic. Alcides Saldivar
Comité de Evaluación

Abg. Juan Castillo
Comité de Evaluación

Abg. Rosana Florentín
Comité de Evaluación

Refrendado por:

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

paraguay

Entidad: Presidencia de la Republica

Institución: Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).

Descripción del llamado: "Servicio de Seguridad y Vigilancia" **ID. Nº** 350.085.

Modalidad: Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 01/2018.-

ANEXO I
Cuadro Comparativo de Ofertas

Nº Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PREVENCIÓN S.R.L.		GREEN S.A. Security	
					Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicio de Seguridad y Vigilancia	Mes	Evento	4	27.273.630	109.094.520	30.178.291	120.713.164

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
U.O.C.
SENADIS

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

paraguay

Entidad: Presidencia de la Republica

Institución: Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).

Descripción del llamado: "Servicio de Seguridad y Vigilancia" **ID. Nº** 350.085.

Modalidad: Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 01/2018.-

ANEXO II
Analisis de Precios Ofertados

Item	Unidad de Medida	Descripción del Servicio Solicitado	Cantidad	Presentación	Precio Unitario de Referencia	PREVENCIÓN S.R.L.	Variación Precio unitario (IVA incluido)	Variación en porcentaje %
1	Mes	Servicio de Seguridad y Vigilancia	4	Evento	31.193.113	27.273.630	-3.919.483	**-13%**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
U.O.C.
SENADIS

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

Entidad: Presidencia de la Republica

Institución: Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).

Descripción del llamado: "Servicio de Seguridad y Vigilancia" **ID. Nº** 350.085.

Modalidad: Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 01/2018.-

ANEXO II
Analisis de Precios Ofertados

Item	Unidad de Medida	Descripción del Servicio Solicitado	Cantidad	Presentación	Precio Unitario de Referencia	GREEN S.A. Security	Variación Precio unitario (IVA incluido)	Variación en porcentaje %
1	Mes	Servicio de Seguridad y Vigilancia	4	Evento	31.193.113	30.178.291	-1.014.822	**-3%**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad – U.O.C. – SENADIS

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS

Secretaría
NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Entidad: Presidencia de la Republica
Institución: Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).
Descripción del llamado: "Servicios de Seguridad y Vigilancia" ID. Nº: 350.085.
Modalidad: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 01/2018

ANEXO III
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Items	Descripción del Servicio solicitado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	PREVENCION S.R.L.	
					Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Servicio de Seguridad y Vigilancia	Meses	Evento	4	27.273.630	109.094.520
					TOTAL Gs.	109.094.520

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
U.O.C.
SENADIS

Guillermo Agustín Fernández C.
Jefe - UOC
SENADIS